



08/05/12/22

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/100/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022", asignados a este Municipio, correspondientes al FIII, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$2,472,631.04 (Dos millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos treinta y un pesos 04/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

Clave			Nombre y ubicación de la obra o acción:	Estructura Financiera (Aportaciones)	
No. de obra o acción	Clasificación funcional	Clave Presupuestal			
FIII/100/2022	2.- Desarrollo Social.	30305- 2230501K16030104- 61412-2533322	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA DONAJI, CALLES OJITO DE AGUA, ALVARO OBREGON, 4TA PRIVADA DE ALVARO OBREGÓN, MANUEL GARCIA VIGIL, VENUSTIANO CARRANZA, PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA, PRIVADA SIN NOMBRE, EMILIANO ZAPATA, PERIFÉRICO, CAMINO REAL, FRANCISCO I. MADERO, PRIVADA DE FRANCISCO I. MADERO, PRIVADA DE CARRIZAL Y CALLE PINOS..	Aportación Municipal (Ramo 33 FIII)	\$2,472,631.04
	2.2.- Vivienda y Servicios a la Comunidad.			Aportación Estatal	0.00
	2.2.3.- Abastecimiento de agua.			Aportación Beneficiario	0.00
				Aportación Federal.	0.00
				Total.	\$2,472,631.04

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ  
TESORERA MUNICIPAL



Con copia para:  
Mtro. Francisco Martínez Neri.- Presidente Municipal Constitución del Municipio de Oaxaca de Juárez.- Para su conocimiento.  
Mtro. Francisco Carrera Sedano.- Contralor Interno Municipal.- Mismo Fin.  
Mtro. Isidoro Yescas Martínez.- Director General del Instituto Municipal de Planeación.- Mismo Fin.  
C.P. Odilón González Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca de Juárez  
Of. Centro, Oax.  
Por una ciudad educadora  
2022 - 2024

*[Handwritten signature]*





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES  
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2022**

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo Social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCIÓN:	2.2.- Vivienda y Servicios a la Comunidad.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCIÓN:	2.2.3.-Abastecimiento de Agua.
LOCALIDAD:	0401 Agencia Municipal De Donají.	FECHA DE APROBACIÓN:	31 de octubre de 2022.
No. DE OFICIO DE APROBACIÓN:	FISDMDF/100/2022.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Noviembre a diciembre 2022
NÚMERO DE OBRA: FIII/100/2022			
NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA DONAJI, CALLES OJITO DE AGUA, ALVARO OBREGON, 4TA PRIVADA DE ALVARO OBREGÓN, MANUEL GARCIA VIGIL, VENUSTIANO CARRANZA, PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA, PRIVADA SIN NOMBRE, EMILIANO ZAPATA, PERIFERICO, CAMINO REAL, FRANCISCO I. MADERO, PRIVADA DE FRANCISCO I. MADERO, PRIVADA DE CARRIZAL Y CALLE PINOS.			
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	Contrato.		

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	INVERSIÓN TOTAL
61412.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	AGEB 0331	\$485,127.66
	AGEB 1467	1,480,027.13
	AGEB 1575	166,423.69
	<b>Subtotal</b>	<b>2,131,578.48</b>
	<b>I.V.A. 16%</b>	<b>341,052.56</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 2,472,631.04</b>
<b>IMPORTE CON LETRA: (Dos millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos treinta y un pesos 04/100 M.N.)</b>		

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN:** Se realizarán los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno, demolición y reposición de concreto estampado de 25 cm. de espesor, demolición y reposición de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor, excavación a máquina en material tipo III y tipo roca, cama de arena para apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, suministro y tendido de tubo de PVC (RD-26), suministro e instalación de tubo de Fo.Go. 4", suministro e instalación de brida soldable de fo.fo. de 101 mm, suministro e instalación de piezas especiales, atraque de concreto simple de 30x30x40 cm. de altura, caja para operación de válvulas tipo "a" , caja para operación de válvulas tipo "b", caja para operación de válvulas tipo "c", suministro, relleno y compactado con pisón de mano en capas de 20 cm., relleno y compactado en capas de 20 cm. de espesor, construcción de base para pavimento con material de banco, limpieza general de la obra a mano, acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiro libre.

METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. TOTAL DE BENEFICIARIOS
Metro Lineal	AGEB 0331 (183.69)	AGEB 0331 (195 Personas)
	AGEB 1467 (635.21)	AGEB 1467 (473 Personas)
	AGEB 1575 (56.03)	AGEB 1575 (120 personas)

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ  
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA  
MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca  
de Juárez  
Dfto. Centro, Oax.

Por una ciudad educadora  
2022 - 2024